

ANUNCIO sobre ejecución de reformas y mejoras del mercado de abastos de Feria. (PP. 1879/2001).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento se convoca subasta pública sin admisión previa para la contratación de las obras que a continuación se indican:

Expte. núm.: 135/2000.

Obra a realizar: Reformas y mejoras en el Mercado de Abastos de Feria.

Procedimiento: Abierto mediante subasta.

Presupuesto base de licitación: 12.676.557 ptas. (76.186 euros).

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 253.527 ptas.

Fianza definitiva: 4% del importe de adjudicación.

Modelo de proposición: El detallado en el Pliego de Condiciones.

Antecedentes administrativos: Se podrán consultar en la Sección Administrativa de Consumo, calle Almansa, núm. 23. Tlfnos.: 459.05.96-459.05.80.

Presentación de proposiciones:

A) Fecha límite: Veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

B) Documentación a presentar: La detallada en el Pliego de Condiciones.

C) Lugar de presentación: Registro General, calle Pajaritos, núm. 14. De 9 a 14 horas y de 9,30 a 13,30 horas los sábados.

Apertura de proposiciones.

Acto: Público.

Lugar: Sala de Fieles Ejecutores del Ayuntamiento (Plaza Nueva, s/n).

Hora: A partir de las nueve horas del segundo lunes siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Gastos: Los gastos derivados de la publicación del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario de la obra a ejecutar.

Sevilla, 4 de junio de 2001.- El Secretario General.

ANUNCIO sobre ejecución de obras de reformas del Mercado de Abastos de La Candelaria. (PP. 1880/2001).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento se convoca subasta pública sin admisión previa para la contratación de las obras que a continuación se indican:

Expte. núm.: 50/2001.

Obra a realizar: Reforma en el Mercado de Abastos de La Candelaria.

Procedimiento: Abierto mediante subasta.

Presupuesto base de licitación: 17.962.866 ptas. (107.959 euros).

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 359.257 ptas.

Fianza definitiva: 4% del importe de adjudicación.

Modelo de proposición: El detallado en el Pliego de Condiciones.

Antecedentes administrativos: Se podrán consultar en la Sección Administrativa de Consumo, calle Almansa, núm. 23. Tlfnos.: 459.05.96-459.05.80.

Presentación de proposiciones:

A) Fecha límite: Veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

B) Documentación a presentar: La detallada en el Pliego de Condiciones.

C) Lugar de presentación: Registro General, calle Pajaritos, núm. 14. De 9 a 14 horas y de 9,30 a 13,30 horas los sábados.

Apertura de proposiciones.

Acto: Público.

Lugar: Sala de Fieles Ejecutores del Ayuntamiento (Plaza Nueva, s/n).

Horas: A partir de las nueve horas del segundo lunes siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Gastos: Los gastos derivados de la publicación del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario de la obra a ejecutar.

Sevilla, 4 de junio de 2001.- El Secretario General.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CADIZ, SA

ANUNCIO sobre contratación mediante el sistema de concurso que se cita. (PP. 1881/2001).

Por acuerdo adoptado con fecha 23 de mayo de 1994 por la Consejería de O.P. de la Junta de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, se firma el Convenio Marco en el que se aprueban las obras necesarias para la eliminación de vertidos directos al mar en la ciudad de Cádiz y su posterior conducción mediante bombeos a la EDAR de futura construcción.

Las obras del proyecto objeto de licitación se encuentran incluidas en las que deben ejecutarse para dar cumplimiento al mencionado convenio.

1.º Objeto: Contratación mediante el sistema de concurso de la ejecución del proyecto de «Saneamiento en Ana de Viya. Tramo Arcángel San Miguel-Fernández Ballesteros».

2.º Tipo: 25.076.276 ptas., IVA incluido (no incluye capítulo 3-Materiales).

3.º Plazo de ejecución: 2 meses.

4.º Fianzas: Provisional 2%, definitiva 4%.

5.º Información: Los interesados podrán recabar información en la oficina de Compras-Contratación de Aguas de Cádiz en días y horas de oficina.

6.º Presentación de ofertas: El plazo será 15 días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

7.º Apertura de pliegos: El tercer día hábil (excepto sábados) siguiente a aquél en el que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 12 de junio de 2001.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Carnota Acera.

EMPRESA PUBLICA DE LA RADIO Y TELEVISION DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre contratación de obras de reforma en el Edificio de San Juan de Aznalfarache (Expte. CC/1-029/01). (PD. 1866/2001).

Objeto: «Contratación de obras de reforma en el Edificio de San Juan de Aznalfarache para la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía» (CC/1-029/01).

Procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante concurso.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación de ciento dieciocho millones trescientas cuarenta y nueve mil cuatrocientas setenta y tres pesetas (IVA incluido) (118.349.473 ptas.) (711.294,66 euros).

Fianza provisional: Se establece una fianza provisional por importe de dos millones trescientas sesenta y seis mil novecientas ochenta y nueve pesetas (2.366.989 ptas.) (14.225,89 euros).

Clasificación: Grupo C, Subgrupos 1 al 9, Categoría e.

Disponibilidad de la documentación: El Proyecto de Ejecución de la Obra, los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Jurídicas y demás documentos que integran el expediente podrán retirarse por los interesados en la Copistería Sevilla 2, sita en Avda San Francisco Javier, s/n, Edificio Sevilla 2, Sótano (Sevilla), durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se pre-

sentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, antes de las 15,00 horas del último día del plazo de veintiséis, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del décimo día, a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de junio de 2001.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva. Servicio de Inspección.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, efectúa la práctica de la siguiente Notificación:

Se requiere a Promotores Andaluces Proanser, S.L., Unipers. CIF B-21250030 y último domicilio conocido en Huelva, Avenida Doctor Rubio, núm. 15, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sitas en la Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 7, 2.ª planta de esta ciudad, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de notificar incoación del Acta de Disconformidad número 0021210000673, concepto Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y ejercicio 1998, dictado al amparo del art. 60.4 del Reglamento General de la Inspección de los Tributos, aprobado por Real Decreto 939/1986, de 25 de abril.

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse representación con poder bastante, mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el órgano administrativo competente (Art. 43.2 de la Ley General Tributaria).

Se le advierte que de no atender esta comunicación personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 1 de junio de 2001.- El Jefe del Servicio de Inspección, Andrés Bravo Madrid.

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva. Servicio de Inspección.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre,

y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, efectúa la práctica de la siguiente Notificación:

Se requiere a Promotores Andaluces Proanser, S.L., Unipers. CIF B-21250030 y último domicilio conocido en Huelva, Avenida Doctor Rubio, núm. 15, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sitas en la Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 7, 2.ª planta de esta ciudad, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de notificar la incoación del Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador, número 0081210000103, concepto Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, dictado con fecha 8.5.01 al amparo del art. 60.4 del Real Decreto 939/1986, de 25 de abril, por el que se aprobó el Reglamento General de la Inspección de Tributos.

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse representación con poder bastante, mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el órgano administrativo competente (Art. 43.2 de la Ley General Tributaria).

Se le advierte que de no atender esta comunicación personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 1 de junio de 2001.- El Jefe del Servicio de Inspección, Andrés Bravo Madrid.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Ver esta disposición en fascículo 4 de 4 de este mismo número

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuoso el intento de notificación llevado a cabo por el Servicio de Correos por el motivo según